

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIA, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEAL.
Se reciben exclusivamente en esta administra-
cion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Carmen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAÑANA:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10689

TERCERA EDICION

Madrid, Martes 28 de Junio de 1887.

DE LA NOCHE

OFICINA: FACTOR. 5.

ARTICULOS RECOMENDADOS

Holocausto blanco.—Sapotei agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Félos. de Cipri.—Cronica de Fresas.—Creaciones
DE GUERLAIN, PARIS.

PARIS, 51, rue de Ponthieu, 51, PARIS

M^{re} EHRLER

Fabricant de Voitures

FOURNISSEUR DE LA COUR D'ESPAGNE

VOITURES NOUVEAUX MODELES (Déposés)

Envoi du Catalogue illustré et du Prix-courant.

FETIDEZ-ALIENTO (SICA BRAND OZENA.)

Curaçion infalible cualquiera que sea la causa y el grado.—Tratamiento, 2 25 pesetas.—Ya por correo mandando su valor en sellos.—Consultas gratis.—Fórmula Médica, M. 255, 1.ª Madrid.

REALIZACION DE SACOS Y MALETAS

DE PIEL A PRECIOS REDUCIDOS.

Casa especial para trabajos literarios, libros impresos y grabados en metales. ÚLTIMAS NOVEDADES EN ARTICULOS DE FANTASIA.

PAPELERIA MENDOZA

15, PUERTA DEL SOL, 15.

CASINO DE SAN SEBASTIAN

INAUGURACION

1.º DE JULIO PRÓXIMO

HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849.

Pistache, albaricoque, pisa, mantecado, fresa.

NAPOLEON, PRINCE, 14.

ESP. CIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS Y REPRODUCCIONES.

OLA.—SU ÚLTIMA OBRA «LA TIERRA» NO SE vendrá a la venta en París hasta mediados de setiembre; sin embargo, por un contrato especial, LA IBERIA empezará a publicarla en el folletín el 16 de julio próximo.

CASA MARTINHO.—Finas mantecadas Viena a la peso ó en lindas cajitas. —ARENAL NÚM. 6.

¿QUERIS SER RUBIAS?

Usad AGUA RIMMEL'S. Preciados, 4, perfumería

MADRID 28 DE JUNIO DE 1887

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Ley autorizando al gobierno para incluir en presupuesto la cantidad anual que se indica con destino a satisfacer los gastos de los servicios postales marítimos a que se refirió el contrato celebrado en 1886 con la compañía Transatlántica.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo varias dudas que a la comision provincial de Sevilla ofrece la aplicacion de la ley de reemplazos vigente y la de 8 de enero de 1882 sobre alegacion de exenciones del servicio militar.

La AGENCIA FABRA nos transmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 27.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67 3/8.

Paris, 27.

Cámara de los Diputados.—El Sr. Laborde, intransigente, suscita la cuestion relativa a la eleccion del Senado por sufragio universal.

Sabido es que muchos diputados, y aun algunos ministros actuales, eran antes partidarios de dicha medida, habiéndose comprometido bastantes en sus programas electorales a votarla. El Sr. Laborde pide que su proposicion se declare urgente.

El Sr. Reynal, oportunista, demuestra que semejante proyecto tendria por resultado la supresion del Senado, cuyo mantenimiento es de desear. El presidente del Consejo, Sr. Rouvier, se expresa en el mismo sentido y se opone a la urgencia.

Puesta a votacion es desechada por 317 votos contra 296.

Paris, 27.

La comision de la Cámara de Diputados encargada de examinar las diversas proposiciones relativas a la situacion de los extranjeros residentes en Francia ha oido esta tarde al ministro Sr. Flourens, quien basándose en los tratados de Comercio, desechó todas las proposiciones encaminadas a imponer una contribucion de permanencia a los extranjeros y a excluirlos de las subastas de suministros al Estado.

En vista de las observaciones del ministro, la comision acordó redactar el dictamen en el sentido de que se obligue solo a los extranjeros residentes en Francia a pagar las mismas cuotas impuestas a los franceses dispensados del servicio militar. El Sr. Flourens declaró que este dictamen no le parecia de ningun modo contrario a los tratados existentes.

Chicago, 27.

Se ha declarado un gran incendio en el vasto establecimiento de esta ciudad, titulado Packing and Provision Company. El edificio y sus dependencias, que comprenden cinco hectáreas, ha quedado destruido, así como varios millones de libras de manteca de cerdo. Uno 600 de estos animales han perecido abrasados. Las pérdidas se calculan en 1.200.000 pesos fuertes.

Colonia, 27.

A poca distancia de esta ciudad ha descarrilado un tren, resultando tres heridos. Esta noticia ha producido general consternacion en los primeros momentos por haberse exagerado el número de las desgracias personales.

Londres, 27.

Cámara de los Comunes.

El ministro Ferguson pone en conocimiento de la Cámara, que la Puerta ha pedido que se aplaque hasta el lunes próximo la ratificacion del convenio sobre Egipto. El ministro añade, que aunque el gobierno considera largo este plazo, ha creído debía consentirlo.

Dice anoche La Iberia:

«Ara mañana, ó cuando más para el miércoles, prepara la fecunda é incansable imaginacion del Sr. Romero Robledo una sorpresa parlamentaria.

Al efecto, se dispone a dirigir una interpelacion al gobierno, con motivo del proposito que se le ha atribuido de comprar el palacio del Sr. Anglada con destino a presidencia del Consejo de ministros.»

Leemos en La Epoca:

«Con razon decimos en otro lugar que en el consejo de ministros celebrado anoche ocurrieron cosas graves al ocuparse en las dimisiones y cesantias del general Primo de Rivera y de los Sres. Marelo y Alcalá del Olmo. Las tres suscitaron grave contienda; pero más que todas la del Sr. Marelo, cuya salida del

consejo de gobierno de la Marina convirtió en cuestion de gabinete el Sr. Rodriguez Arias.

Segun nuestros informes, el Sr. Sagasta declaró que desde el momento en que en plena Cámara pidió que un hombre civil se pusiera al frente de aquel ministerio, porque si no se regeneraria, la situacion del ministro no era muy airosa. Pero los Sres. Marelo y Puigcerver salieron al paso al presidente, y tras de dejar para él la resolución del asunto, Rodríguez Arias estuvo muy espíctico, acordándose desear para él la resolución del asunto.

Tal aplazamiento ha producido hondos y generales disgustos, y segun hoy se decía, la cuestion tomaba carácter tan brusco, que sería imposible esperar al consejo del jueves.

La cosa hatomado hoy más color aun, y de ello debe tener noticia el Sr. Sagasta.

Los informes de La Epoca sobre este particular son inexactos. Podemos asegurarlo.

Con motivo de la denuncia últimamente sufrida por La Correspondencia Militar, publica este las siguientes lineas:

«Citado para declarar en la tarde del sábado nuestro querido director, Sr. D. José Cueto, se presentó en el juzgado, y desde allí, y luego de prestar declaración, fué conducido a la Cárcel-Modelo, donde se encuentra desde anteyor ocupando una celda en el departamento especial destinado a los que delinquen por medio de la prensa.»

La sociedad Cooperativa del Gas, agradecida al Municipio de Cádiz por la enérgica y brillante defensa que hizo de sus derechos, ha acordado suministrar gratis por el plazo de tres años el alumbrado público de la poblacion.

Este ofrecimiento representa para el Municipio de Cádiz una economia en los tres años de 400.000 pesetas.

Otro ofrecimiento generoso ha tenido estos días el Municipio gaditano. Los accionistas del gran teatro que está en construcción, y cuyas obras han ascendido ya a más de 600.000 pesetas, han acordado ceder sus derechos en favor del Ayuntamiento para que, con los recursos del teatro, atienda al sostenimiento de dos asilos.

En la última junta general del Ateneo han sido elegidos para cargos en la junta directiva los señores siguientes:

Vicepresidente 1.º, D. Gumersindo de Azcárate.

Vocal 1.º, D. Eduardo Aguirre.

Contador, D. Leonardo Torres Quevedo.

Secretario 2.º, señor Vizconde de Morata; id. 3.º, D. José Victoriano de la Cuesta.

A pesar de la variacion de horas de oficina en el ministerio de Ultramar, continúan en el negociado de la Denda del mismo las establecidas anteriormente de once de la mañana a los de la tarde, para el reconocimiento y recibo de valores.

Mañana 29, saldrá de Madrid el correo de Filipinas por la vía española, y el 30 lo hará el de Canarias.

En los concursos a premios verificadas ayer en la escuela de Música, obtuvieron:

Armonia.—Clase del Sr. Aranguren: Primer premio, Sras. D. Sara Cerezo, Juliana Fernandez, Carmen Gonzalez, Mariana Grelat, Emilia Martinez, Engracia Perez y Amparo

Perez; segundo, doña Paz Alvarez, Felisa Oteiza, Concepcion Torregrosa y Maria Luisa Cendoya.

Clase del Sr. Hernandez: Primero, D. José Clabero, Victoriano Barza, Luis Morro y Miguel Oñate; y segundo, D. Joaquin Taboada.

Clase del Sr. Santamarina: Primero, D. Domingo Buron, y segundo, D. Santos Inchausti.

Clase del Sr. Canto: Primero, D. Rafael Gishort y D. Jesús Sanchez, y segundo, D. Juan Garin y D. Arturo Garcia.

El tribunal de esa asignatura lo formaban los Sres. Martin Izuzaga, Ovejero, Zubiaurre, Fernandez Grajal (D. A.) y Aguado.

En piano obtuvieron: primero, D. Emilio Teosta, y segundo, D. Luis Morro, del Sr. Mendizabal.

Primero, D. Mariano Barber, D. Antonio Rodriguez y Martin Lopez, y segundo, D. Eduardo de Teresa, del Sr. Zalbalza.

Primero, D. Juan Ballester y D. Alfonso Pinilla, del Sr. Trago.

Y de la clase de señoras del Sr. Mendizabal merecieron: primero, doña Maria Adam, Concepcion Cautari, Isabel Hernandez, Pilar Lanza, Emilia Martinez y Ortiz, Pilar Martinez de Velasco y Sofia Martorel; y segundo, doña Estrella Bonel y doña Josefina Meseguer.

El jurado se componia de los señores director, conde de San Rafael de Luyano, Ferraz, Sos, Peña, Heredia y Pinilla.

Ha sido nombrado beneficiado de Canarias el vicerector de aquel seminario conciliar, D. Francisco Miranda y Suarez, catedrático del seminario.

Presidida por D. Pedro de Madrazo, y causa de hallarse indisputado su director y hermano de éste, D. Federico, celebró anoche su penúltima sesion de temporada, la real Academia de San Fernando.

Después del despacho ordinario, el secretario general, Sr. Avalos, dió cuenta de dos ordenes de la direccion general de Instruccion pública, pidiendo a la Academia formule diferentes propuestas en terna para el nombramiento de vocales inspectores de diversas juntas de obras de restauracion de monumentos y construcion de edificios. Pasaron a la seccion de arquitectura.

La seccion de pinturas presentó dos informes, proponiendo la adquisicion por el Estado, de dos tablas que pintó el flamenco Francisco Frutel, representando la Circuncion y la presentacion del Niño Dios en el templo, y un cuadro que a su vez representa la Adoracion de los pastores, original de Federico Barrocci, los cuales fueran aprobados.

El Sr. Rada leyó un luminoso informe relativo a la adquisicion por el Estado del edificio árabe de Gr. nada, conocido vulgarmente con el nombre de Casa del Carbon, que se aprueba.

La Academia se ocupó después de varios asuntos de carácter privado, del nombramiento de tres académicos correpondientes y de tener esta noche la última sesion, y se dió por terminada la junta.

De El Estándar:

«Sean cualesquiera las contingencias del relevo del general Prió de Rivera, de que hablaban hoy algunos amigos del general Cassola, el criterio del partido liberal, conservador es fijo é invariable en cuanto a que no deben los generales dimitir bajo ningun concepto, esperando en sus puestos dignamente el fallo que contra ellos se pronuncie.»

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Granada, 27 (440 t.).

En este momento termina el espléndido banquete que en el Generalife ha dado el

personal de la comisaria regia a su querido jefe el señor duque de Mandas.

La prensa de Madrid y la de esta localidad, ha acordado dirigir a la duquesa de Mandas el siguiente telegrama:

«Reunidos en el Generalife los funcionarios que componen la comisaria regia que ha entendido en la aplicacion de la caridad a los que padecieron por los terremotos de Granada y Málaga y asociados a los primeros representantes de la prensa de Madrid y de la localidad, envían por iniciativa de esta, afectuosos saludos a la ilustrada dama que tanto estimuló al duque de Mandas su esposo para que continuase hasta el fin, desdeshando contradicciones é injusticias, la grande obra que ha de hacer imperecedero su nombre.»

Por la prensa local. Cobos.—Por la prensa de Madrid, Araus.—Por la comisaria, Bruguete.

En una carta de Anger que publica La Andaluza, de Sevilla, dice que el gobierno del Estado-Unidos ha retirado las protecciones a todos los marroques que gozaban las de aquella nacion.

Desde el 1.º de enero último al 23 del corriente mes se han exportado por el puerto de Bilbao 2.205.906 toneladas de mineral, cantidad muy superior a la que se verificó durante igual periodo de años anteriores.

La comision del Congreso encarrada de dar dictamen sobre el proyecto de reforma de la ley orgánica del poder judicial, se reunirá hoy a las diez de la noche, en la seccion sétima, para dar audiencia pública.

La Audiencia de Palma ha dictado sentencia en una causa procedente de Ibiza contra un individuo que obligó a su hijo, muchacho de 13 años, a que matase a su negro, al cual tenia aquél cogido por los brazos.

El padre ha sido condenado a muerte y el hijo declarado irresponsable.

Se encuentra actualmente en esta corte, de paso para Burgos, nuestro querido amigo el elocente polemista conservador D. Eugenio Romo Jara, director de El Diario de Avisos de Cartagena.

La Exposicion de Horticultura fué visitada ayer tarde a última hora por S. M. la reina viuda. En el local de la Exposicion fué recibida por la junta de Damas protectoras, por la directiva, que preside el señor conde de Montarco, y por el señor Pastor y Landero.

S. M. recorrió todas las instalaciones, la casa del Pescador y la gruta, manifestándose muy complacida de los esfuerzos que, así el Municipio como la sociedad de Horticultura, han hecho para hermosear aquella parte del Retiro.

El Sr. Pastor y Landero ofreció a S. M. un lindo bouquet de flores.

Los amigos del Sr. Martos se lamentaban anoche con alguna amargura de la conducta que siguen las minorías acuden-

—repuo el sargento, el cual á, pesar de todos los indicios que acusaban a Juan Melier, no podía sofocar, completamente en su pecho la secreta simpatía que espermentaba por el joven.

—Ese muchacho tampoco tiene cara de estar demasiado bien,—murmuró Mercier, señalando a Chetif que continuaba desmayado en los brazos de Teresa.

—¡Oh! ¡esto no será nada!—exclamó ella,—un simple espasmo producido por el terror... Yo me encargo de él... nadie lo cuidará más que yo... pobre chico.

Y con el dorso de la mano fingió enjugar una lágrima.

Ayudada en seguida por otras campesinas de las allí presentes, levantó al mudito y lo colocaron en el carruaje que estaban ya enganachando.

Cuatro hombres de fuerza cogieron el cuerpo de Juan Melier y lo llevaron igualmente hasta el carruaje, tendiéndolo sobre uno de los bancos.

El Sr. Bidois con su aire importante, que á cualquiera haria creer que todo se lo sabia, tuvo cuidado de sostenerle la cabeza lo más alta posible, de manera que el fresco de la noche le acariciara el rostro, habiéndose hasta despojado de su chaqueta para hacerlo con ella una especie de almohada.

—Demonio!—murmuró Claudio que seguía con avidez los más pequeños detalles.—¡No hariais más por el si fuese hijo vuestro!

—Es que ahora pertenece a la justicia de mi país!—contestó Bidois mirando a uno y otro lado con ojos terribles.

Los gendarmes se colocaron en la delantera inmediata al moribundo prisionero.

Teresa, a su vez, tomó asiento en el testero, inmediato a Chetif, á quien sostenia entre sus brazos y le iba cuidando como pudiera hacer la madre más cariñosa.

El carruaje arrancó, guiado por uno de los mozos de labranza de la hacienda de Martin Benard, y el guarda Bidois se marchó en direccion opuesta para ir por el camino más corto a Chiteau, en busca del doctor Lormel.

Como bien se comprende, la fiesta estaba terminada en los lagares de Martin Benard. Pronto quedaron apagadas todas las luces, y vendimiadores y mozos, con el corazón comprimido, se dirigieron a sus respectivos dormitorios para entregarse al descanso.

Claudio y Martin Benard se quedaron solos. Este último experimentaba una alegría que no habia querido demostrar delante de todo el mundo.

Además, mientras Juan estuviese allí, aunque moribundo, su presencia inspiraba al arrendador, en el fondo, cierto miedo que le habia hecho contenerse.

Pero, ya sin testigos, solo con Claudio, no habia por qué disimular.

—Por fin!—exclamó, frotándose las manos, con esa especie de ferocidad que es comun a todos los cobardes, cuando el peligro ha pasado.—¡Por fin ya me veo libre de él... y para siempre!... ¡Preso!... ¡desahogado!... ¡condenado!... ¡he á verme apretar al pescuezo!... ¡he á ver esa estafación!... No le hubiera; sin

embargo, creído capaz de lo que ha hecho... ¡asesinar á ese pobre señor Collini!... ¡Esto ha sido una suerte para mí!

Claudio lo miró con fijeza y de una manera particular.

—Después se acercó al arrendador.

—¡De modo... que lo creéis culpable!—dijo con sonrisa irónica.

Martin frunció las cejas.

No le gustaba mucho ver á su primer mozo de labranza reirse enseñando los dientes.

Aquello no anunciaba nunca nada bueno.

—¡Qué quieres!—dijo,—todas las pruebas están contra él...!

—¡Sí, todas!

—Entonces, no hay que titubear... con tanta más razon cuanto que queria tambien asesinarte á tí lo mismo que á Teresa, y que no ha podido explicar su presencia aquí...!

—¡Para mí?

—No os lagais el inocente! Mejor sabeis que yo que no habia venido para acucharme y sorprenderme, ni á Teresa tampoco. Habia venido con la idea de ver a la señora Benard!—

—¡Pudiera ser!... y tanto mejor diez veces lo que le sucede... Ya no la verá más, á menos que ella lo venga conmigo para presentarse a su ejecucion. Matar á ese pobre señor Collini no se puede hacer otra cosa con ese bandido que corriate el cuellito!...

—¿Y si no fuese él el asesino?—preguntó Claudio fijando sus ojos en los del arrendador.

Este experimentó un ligero estremecimiento.

—¡Si no fuera él!—repió.

—Eso; ¡si fuera otro!

—¿Lo conoces tú?

—Perfectamente.

Martin se puso pálido; se le habia levantado el bello.

—¡No me le nombres!—balbuceó acordándose de su conversacion con Claudio el día de la fiesta de San Remigio, y temeroso de lo que vislumbraba.—¡No quiero saber quien es!

—Y yo quiero que lo conozais.

Y acercándose al oído de Benard:

—¡Yo he sido!—le dijo.

—¡Calla! No quiero saberlo; eso que dices no es verdad.

Un sudor copioso inundaba el rostro del marido de Juana.

—¡Os aseguro que he sido yo!—volvió á repetir Claudio.

—¡Pero callarás, desgraçado! ¡Y si yo te denunciase! Ese sería ahora mi deber.

La idea empezaba ya a sonreírle.

Así se veía libre de Claudio, que lo dominaba, y á quien en el fondo detestaba.

Luego Teresa, privada del apoyo de su hermano, se consideraria muy dichosa volviendo á ser su querida y á fregar los platos en su casa cuando estuviera ya harto de sus encantos.

—Si me denunciáis,—repió tranquilamente Claudio,—contaría que habiais matado al boticario con el cuchillo de Juan, robado por mí, para ayudarnos a enviar a Juan al castillo. ¡Declararía que me habiais impulsado a matarlo a él tambien, porque era el amante de vuestra mujer!

XXIX.

La doble intervencion.

No habia remedio para la desgraçada criatura; algunos segundos más y su cuerpo aplastado se confundia en horrososa masa con el orujo, entre el cual lo habrian luego encontrado a pedazos, achacándolo a alguna imprudencia de la víctima, a alguno de esos accidentes imprevisos como con frecuencia se ven en el campo.

Ya hemos dicho que Chetif no luchaba ya, ni se defendia.

Estaba sumido en aquel estado de postracion y abatimiento é que la proximidad de una muerte cierta coloca a muchos sentenciados, cuando se les conduce, más muertos ya que vivos, al banquillo fatal.

De repente la plancha se detuvo en su camino.

La luz del farol lanzó uno de sus últimos destellos.

A su reflejo que brilló como un relámpago, se vió cortada la cuerda.

Claudio y Teresa volvieron la cabeza estupefactos y lanzaron un grito de terror.

Juan Melier estaba allí, de pie, con la mirada centelleante, magnífica de indignacion y amenaza, blandiendo un hacha con la cual acababa de cortar la cuerda del molinete.

—¡Ah! ¡miserables... asesinos!—gritó fuera de sí.

Claudio habia dejado de sujetar el cuerpo de Chetif, que por un último movimiento convulsivo vino a rodar, inanimado, hasta el borde del lagar, casi á los pies de su salvador.

Los dos hermanos retrocedieron amedrentados, creyendo llegada su última hora.

—Juan, Juan Melier, aquí!—balbucearon ambos.

Ya se comprendía lo que habia pasado.

El ruido de aquella caza al hombre, de aquellas idas y venidas, habia disipado poco a poco la espesa niebla que envolvía el cerebro del joven.

En un principio hubo lucha en su sueño, y todo aquel movimiento tomó parte é ella, produciendo una especie de pesadilla que le aquejó antes de que obtuviese un despertar consciente y tranquilo.

Después, repentinamente, el que habia estado durmiendo abrió los ojos, encontrándose tentado y aun sofocado, el drama que se representaba en su presencia, y no supo explicarse por el pronto si era presa de una horrible pesadilla ó si asistía a una escena de la vida real y verdadera.

Por último, en el momento en que la plancha iba á caer sobre el desgraçado muchacho, la conciencia de los hechos exactos se hizo luz en la imaginacion de Juan Melier, quien, dando un salto y sin pronunciar palabra, se apoyó del hacha que estaba colgada junto a una de las tinajas y salvó, como hemos visto, al mudito, con una rapidez tal que el acto se habia confundido con el pensamiento, haciendo que el hermano adoptivo de Juana, casi sin

haberse dado cuenta antes de lo que iba á hacer:

—¡Ah! ¡miserables!—volvió á repetir el joven.—¡Infames! ¡asesinos!

Y hacia girar su terrible arma por encima de la cabeza pronto a dejarla caer sobre los culpables.

—¡Esta vez estamos perdidos!—murmuró Teresa, próxima á desmayarse y presa de nuevo de la cobardía al hallarse ahora frente á un adversario más fuerte que ella.

Este era tambien el sentimiento que espermentaba Claudio.

Sin embargo, quiso probar á combatir y se adelantó un paso.

—¡Atrás! gritó Juan,—ó eres muerto!... y eso sería privar al verdugo de poseer la presa que le pertenece,—concluyó con feroz carga.

Todo su antiguo odio contra los hermanos que sabia eran sus enemigos y la causa de que se le hubiese despedido de la hacienda, separándolo así de Juana, volvió á concentrarse en su corazón, á rebosar en él, aumentado por el horror que le inspiraba la abominable tentativa de crimen á que acababa de asistir.

Claudio retrocedió por segunda vez.

En aquel momento llamaron con fuerza a la puerta grande del edificio.

—¡En nombre de la ley, abrid!—decía al mismo tiempo una voz que en el estado de turbacion y excitacion en que respectivamente se encontraban nuestros tres personajes, no reconoció al pronto ninguno de ellos.

Pero Teresa y Claudio pudieron aun más y un temblor convulsivo agitó todo el cuerpo de la última.

—¡La ley!—repió Juan Melier con aire de triunfo.—¡La ley que castiga los crimenes!... ¡Para tí llega, Claudio... para vos é anuncia, Teresa!

Y se lanzó hacia la puerta apresurándose á abrirla.

En el dintel aparecieron Lanchaut y Mercier, luego el guarda-montes; detrás, agentes de la fuerza pública, y Martin Benard seguido de todos los vendimiadores que se habian reunido para la fiesta.

Algunos de ellos llevaban faroles ó lanternas cuyo reflejo iluminó claramente el interior de los lagares apareciendo, junto á una de las tinajas que fermentaban Claudio y Teresa temblorosos y desencorajados y un poco más allá el cuerpo de Chetif aun tendido sin conocimiento.

La cuerda cortada a la raíz del molinete de la máquina se balanceaba por la accion de la corriente de aire que se produjo al abrir la puerta de par en par.

—¡Oh! ¡el sargento!—exclamó Juan Melier al reconocerlos,—¡bien venido seáis... pues no puede ser más á propósito!

—¡Yo tambien lo creo así, señor mio!—contestó Lanchaut con voz severa.—Y mirando el conjunto de aquel cuadro, viendo á Juan Melier todavía armado con el hacha, á Claudio y á su hermana medio escondidos como gentes cuya vida se ve amenazada, añadió:

—Y aun cree que llegamos, no solamente á

diendo a todos los extremos del reglamento para perturbar la discusion de los asuntos pendientes...

Ayer tarde a última hora se leyó en el Congreso el dictamen de la comision proponiendo que se erija una estatua ecuestre a D. Alfonso XII en Madrid.

Parece que tan pronto como se legalice la situacion economica, se pedirá en el Senado al mismo tiempo que en el Congreso, que se cuente el número de los representantes de los pais.

Las oposiciones quieren a todo trance precipitar la clausura de las Cortes.

Es ya oficial que no se dará por terminada la presente legislatura, sino por suspensas las sesiones. De esta manera todo continuará en noviembre como queda al presente: mesas de los Cuerpos Colegiados, comisiones, dictámenes, discusiones y la misma orden del día señalada.

A LASCUATRO DE LA TARDE.

La temperatura maxima de ayer en el observatorio de Madrid fué de 29.7 grados, y la minima de 14.4.

En provincias, a las nueve de la mañana, la maxima fué de 30 grados en Alicante, y la minima, de 15 en Valladolid.

El día de hoy en Madrid ha sido relativamente fresco a la sombra.

El termómetro del Sr. Graselini señalaba: 20 grados a las siete de la mañana; 30 a las doce del día y 31 a las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 27. Los periódicos dan cuenta del banquete que los radicales celebraron ayer en Versalles para conmemorar el aniversario del general Hoche.

En provincias, a las nueve y tres cuartos, se ha reunido la junta municipal en el Ayuntamiento, en segunda citacion.

Después de haberse sancionado varios expedientes de jubilaciones y pensiones, se procedió en cumplimiento de la ley a nombrar un señor vocal que presida la sesion mientras se daba cuenta de los dictámenes de la comision nombrada para el examen y censura de las cuentas del interior y ensanche del ejercicio de 1888-86.

Acto seguido fueron aprobados los referidos dictámenes, suspendiéndose la sesion breves momentos, a fin de redactar el acta para someterla a la aprobacion, toda vez que esta era la ultima sesion que celebraba la junta por terminar sus funciones en el presente ejercicio con arreglo a la ley.

Una vez reanudada y aprobada el acta, el señor presidente dio las gracias a la comision que había dictaminado en las sesiones y a la junta por la cooperacion que había prestado a Madrid, levantándose la sesion a las diez y media.

Nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa D. Nicolás Acero y Abad, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Baza, ha tenido la inmensa desgracia de perder a su señor padre don Ventura, que ha fallecido hace pocos dias en Valladolid, víctima de una larga y penosa enfermedad.

Acompañamos a nuestro amigo y a su apreciable familia en la profunda pena que con tal motivo experimenta.

Hoy han quedado aprobadas por la direccion general de Obras públicas todas las certificaciones a favor de los contratistas por obras ejecutadas en el mes de mayo, cuyos documentos remitidos por los ingenieros jefes de las provincias en los dias del 13 al 23 del mes actual, han de servir para que la ordenacion de pagos libro a favor de aquellos las cantidades que cada uno tiene devengadas.

Anteanoche se figuraron del penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, dos reclusos mientras el director del establecimiento, Sr. Millan, se encontraba en la junta de cárceles presidida por el señor gobernador.

Los fugados son Enrique Bonet, de Albalat, ex-guardia civil, condenado por robo, al que faltaban treinta meses para extinguir su condena; y Salvador Masana Mengual, de Castellon del Duc, reo de robo condenado a diez años de presidio.

Dichos penados eran músicos y ocupaban una celda del segundo piso.

Para verificar la fuga agarraron los hierros de una pequeña reja, y se descolgaron por una cuerda desde una altura de doce metros, dejándose caer a tres de distancia del suelo, porque la cuerda era corta.

Creo un periódico que las administraciones subalternas de Hacienda no podrán funcionar hasta el año próximo.

Es posible.

Han fallecido: En Beniza (Valencia) D. Joaquin Felu, baron de Bogel.

En Zamora D. Torcuato Muñoz Alonso y D. Antonio Simon Santamaría.

Telegrafia el gobernador de Sevilla, que estando en la casa del alcalde de Benamajá el jefe de la guardia civil de aquel puesto, fué objeto de un atentado, resultando con cinco heridas todas de consideracion.

El capitán general de Sevilla, considerando grave el hecho, ha salido inmediatamente para el citado pueblo.

A un periódico de Zaragoza le escriben lo siguiente de Lopera: Tan triste es la situacion de esta comarca, que se hace preciso verla para formar juicio exacto de la realidad.

La que aquí se llama clase media es la que en peor situacion se encuentra; casi todos los propietarios hallanse dispuestos a mal vender parte de las caballerías destinadas a la labor, no porque deseen de hacerlos mucha falta, sino por no poder sufragar los gastos que ocasionan.

Con sobradísima justicia piden proteccion al gobierno, esperando que se conviertan en realidades lo que hasta ahora solo fueron promesas. Solo así se evitará el hambre y la emigracion y la ruina total de esta comarca.

Publicamos a continuacion la carta de nuestro corresponsal especial Sr. Peris Mencheta que ayer recibimos, si bien el poco espacio de que podemos disponer nos obliga a aligerar mucha parte de su contenido. La que hemos recibido hoy no podrá publicarse hasta el número próximo.

Granada, 27 (6.40 t.). Esta noche habrá iluminacion en la Alhambra.

El director de El Defensor, de esta ciudad, ofrece a los periodistas un café en los jardines de los Adarves, iluminados a la veneciana, y una zambra gitana en la torre de la Vela.

Las fiestas prometen estar animadísimas.—A.

Esta mañana, a las nueve y tres cuartos, se ha reunido la junta municipal en el Ayuntamiento, en segunda citacion.

Después de haberse sancionado varios expedientes de jubilaciones y pensiones, se procedió en cumplimiento de la ley a nombrar un señor vocal que presida la sesion mientras se daba cuenta de los dictámenes de la comision nombrada para el examen y censura de las cuentas del interior y ensanche del ejercicio de 1888-86.

Acto seguido fueron aprobados los referidos dictámenes, suspendiéndose la sesion breves momentos, a fin de redactar el acta para someterla a la aprobacion, toda vez que esta era la ultima sesion que celebraba la junta por terminar sus funciones en el presente ejercicio con arreglo a la ley.

Una vez reanudada y aprobada el acta, el señor presidente dio las gracias a la comision que había dictaminado en las sesiones y a la junta por la cooperacion que había prestado a Madrid, levantándose la sesion a las diez y media.

Nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa D. Nicolás Acero y Abad, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Baza, ha tenido la inmensa desgracia de perder a su señor padre don Ventura, que ha fallecido hace pocos dias en Valladolid, víctima de una larga y penosa enfermedad.

Acompañamos a nuestro amigo y a su apreciable familia en la profunda pena que con tal motivo experimenta.

Hoy han quedado aprobadas por la direccion general de Obras públicas todas las certificaciones a favor de los contratistas por obras ejecutadas en el mes de mayo, cuyos documentos remitidos por los ingenieros jefes de las provincias en los dias del 13 al 23 del mes actual, han de servir para que la ordenacion de pagos libro a favor de aquellos las cantidades que cada uno tiene devengadas.

Anteanoche se figuraron del penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, dos reclusos mientras el director del establecimiento, Sr. Millan, se encontraba en la junta de cárceles presidida por el señor gobernador.

Los fugados son Enrique Bonet, de Albalat, ex-guardia civil, condenado por robo, al que faltaban treinta meses para extinguir su condena; y Salvador Masana Mengual, de Castellon del Duc, reo de robo condenado a diez años de presidio.

de S. M. el rey D. Alfonso XII, cuya estatua vamos a descubrir en el día de hoy. Nada significan las estatuas que no tienen por pedestal un pedestal de virtudes, pero que significan mucho cuando han tenido por base un gran sentimiento de justicia y el agradecimiento de los corazones, y entonces se levantan y se erigen menos para que sirvan de admiracion a la posteridad como para que sean ejemplo y estímulo a las virtudes de los vivos y de las generaciones que se suceden.

Tal aconteció con la estatua de nuestro malogrado rey, del rey pacífico, generoso y magnánimo. Niño y adolescente aun, pelaba heroicamente en los campos de batalla por defender el trono de sus mayores y las libertades de su patria; hombre ya, daba muestras ante la muchedumbre alborotada del pueblo de París de aquella gallardía y varonil entereza, tan propia de la raza española; y más tarde el mismo respiraba en los rigores del estío las mismas de la epidemia y el hálito de la muerte por infundir valor y dar un consuelo a las víctimas del cólera en Aranjuez, que moría indiferente ante las entrañas, a fin de no encontrar obstáculos para llegar hasta vosotros. Por eso mismo su memoria debe ser doblemente sagrada y bendecida en este país, a la manera que lo es, siglos y siglos ya, de aquellos reyes que son el ornamento mejor de nuestra historia, el reo, encanto y orgullo de todo espíritu pensador y patriota, que se llaman Fernando V e Isabel I.

Bridemos, pues, todos unánimes, por la memoria de D. Alfonso XII.

Ya sabe el lector, por mis extensos telegramas, que después del almuerzo pasó la comitiva al Casino, en donde sus socios nos obsequiaron con café, cigarras y licores.

Acto seguido dirigimos la comitiva a la poblacion nueva, como indiqué ayer, y allí, con el fausto motivo antes anunciado, y después de las sentidas frases que dijo el cura párroco, pronunció el duque de Mandas el siguiente discurso:

«Sr. Ministro: Al pie de este monumento, modesto, pero destinado a recordar una de las más gloriosas y más espléndidas de la caridad universal y uno de los episodios más interesantes del carácter y del reinado de D. Alfonso XII, tengo el honor, verdaderamente sin igual, de hacer entrega al gobierno de S. M., dignamente representado por V. E., de la obra de reconstrucción de ciento un pueblos, destruidos en noche horrible. Fué iniciada esta obra por el personalísimo esfuerzo de D. Alfonso XII, y propio era que aquí se erigiera a tan precioso monumento la primera estatua de las que pueblan la levántaria España. Sin dar tiempo a que nuestra patria comenzara por sí a recordar las desgracias, las naciones todas, como a recordarla, y poniendo en movimiento cada cual todas sus fuerzas sociales y todas sus energías, así la inefable particular como el estímulo oficial, excitando en todas la piedad una prensa que con el telegrama propagó rápidamente por la faz del mundo el conocimiento de tanto y tanto como se padecía en esta tierra de Granada y de Málaga, las naciones todas, de América como de Europa, acudieron rápidamente con poderosos medios en auxilio de tanta desventura. No parece que había naciones distintas, sino una sola, que se llamaba la humanidad. Acaba de ser bendecida la nueva Alhambra por uno de esos pontífices que mañana en la nueva parroquia de otra poblacion, totalmente trasladada, elevará al cielo sus plegarias para el eterno descanso del rey que floramos y de todas las víctimas de los terremotos, dando después gracias a la Divina Providencia por el término que, con el apoyo de todos, ha tenido el noble empeño de España y sus monarcas. Honrado yo en dos reinados con una cruzanza sin precedentes y sin ejemplo, sobre mi gestión, que ha durado dos años y dos meses, vá a recaer el fallo, así el gobierno como de la opinion general desinteresada, y por lo tanto serena; yo he de pedir, según exige el honor de mi nombre, que muy explícitamente digan, después de minucioso examen, el gobierno y la opinion, si he correspondido lealmente a lo que me exigieron un día mi patria y mi rey. Sobre todo se ha extendido la soledad virgílica y forma de su majestad la reina regente, cuyo ardoroso anhelo por el bien público y cuya salubridad son causa de las más finas esperanzas y más legítimo orgullo del pueblo español.»

«Sr. Ministro: Al pie de este monumento, modesto, pero destinado a recordar una de las más gloriosas y más espléndidas de la caridad universal y uno de los episodios más interesantes del carácter y del reinado de D. Alfonso XII, tengo el honor, verdaderamente sin igual, de hacer entrega al gobierno de S. M., dignamente representado por V. E., de la obra de reconstrucción de ciento un pueblos, destruidos en noche horrible. Fué iniciada esta obra por el personalísimo esfuerzo de D. Alfonso XII, y propio era que aquí se erigiera a tan precioso monumento la primera estatua de las que pueblan la levántaria España. Sin dar tiempo a que nuestra patria comenzara por sí a recordar las desgracias, las naciones todas, como a recordarla, y poniendo en movimiento cada cual todas sus fuerzas sociales y todas sus energías, así la inefable particular como el estímulo oficial, excitando en todas la piedad una prensa que con el telegrama propagó rápidamente por la faz del mundo el conocimiento de tanto y tanto como se padecía en esta tierra de Granada y de Málaga, las naciones todas, de América como de Europa, acudieron rápidamente con poderosos medios en auxilio de tanta desventura. No parece que había naciones distintas, sino una sola, que se llamaba la humanidad. Acaba de ser bendecida la nueva Alhambra por uno de esos pontífices que mañana en la nueva parroquia de otra poblacion, totalmente trasladada, elevará al cielo sus plegarias para el eterno descanso del rey que floramos y de todas las víctimas de los terremotos, dando después gracias a la Divina Providencia por el término que, con el apoyo de todos, ha tenido el noble empeño de España y sus monarcas. Honrado yo en dos reinados con una cruzanza sin precedentes y sin ejemplo, sobre mi gestión, que ha durado dos años y dos meses, vá a recaer el fallo, así el gobierno como de la opinion general desinteresada, y por lo tanto serena; yo he de pedir, según exige el honor de mi nombre, que muy explícitamente digan, después de minucioso examen, el gobierno y la opinion, si he correspondido lealmente a lo que me exigieron un día mi patria y mi rey. Sobre todo se ha extendido la soledad virgílica y forma de su majestad la reina regente, cuyo ardoroso anhelo por el bien público y cuya salubridad son causa de las más finas esperanzas y más legítimo orgullo del pueblo español.»

«Sr. Ministro: Al pie de este monumento, modesto, pero destinado a recordar una de las más gloriosas y más espléndidas de la caridad universal y uno de los episodios más interesantes del carácter y del reinado de D. Alfonso XII, tengo el honor, verdaderamente sin igual, de hacer entrega al gobierno de S. M., dignamente representado por V. E., de la obra de reconstrucción de ciento un pueblos, destruidos en noche horrible. Fué iniciada esta obra por el personalísimo esfuerzo de D. Alfonso XII, y propio era que aquí se erigiera a tan precioso monumento la primera estatua de las que pueblan la levántaria España. Sin dar tiempo a que nuestra patria comenzara por sí a recordar las desgracias, las naciones todas, como a recordarla, y poniendo en movimiento cada cual todas sus fuerzas sociales y todas sus energías, así la inefable particular como el estímulo oficial, excitando en todas la piedad una prensa que con el telegrama propagó rápidamente por la faz del mundo el conocimiento de tanto y tanto como se padecía en esta tierra de Granada y de Málaga, las naciones todas, de América como de Europa, acudieron rápidamente con poderosos medios en auxilio de tanta desventura. No parece que había naciones distintas, sino una sola, que se llamaba la humanidad. Acaba de ser bendecida la nueva Alhambra por uno de esos pontífices que mañana en la nueva parroquia de otra poblacion, totalmente trasladada, elevará al cielo sus plegarias para el eterno descanso del rey que floramos y de todas las víctimas de los terremotos, dando después gracias a la Divina Providencia por el término que, con el apoyo de todos, ha tenido el noble empeño de España y sus monarcas. Honrado yo en dos reinados con una cruzanza sin precedentes y sin ejemplo, sobre mi gestión, que ha durado dos años y dos meses, vá a recaer el fallo, así el gobierno como de la opinion general desinteresada, y por lo tanto serena; yo he de pedir, según exige el honor de mi nombre, que muy explícitamente digan, después de minucioso examen, el gobierno y la opinion, si he correspondido lealmente a lo que me exigieron un día mi patria y mi rey. Sobre todo se ha extendido la soledad virgílica y forma de su majestad la reina regente, cuyo ardoroso anhelo por el bien público y cuya salubridad son causa de las más finas esperanzas y más legítimo orgullo del pueblo español.»

«Sr. Ministro: Al pie de este monumento, modesto, pero destinado a recordar una de las más gloriosas y más espléndidas de la caridad universal y uno de los episodios más interesantes del carácter y del reinado de D. Alfonso XII, tengo el honor, verdaderamente sin igual, de hacer entrega al gobierno de S. M., dignamente representado por V. E., de la obra de reconstrucción de ciento un pueblos, destruidos en noche horrible. Fué iniciada esta obra por el personalísimo esfuerzo de D. Alfonso XII, y propio era que aquí se erigiera a tan precioso monumento la primera estatua de las que pueblan la levántaria España. Sin dar tiempo a que nuestra patria comenzara por sí a recordar las desgracias, las naciones todas, como a recordarla, y poniendo en movimiento cada cual todas sus fuerzas sociales y todas sus energías, así la inefable particular como el estímulo oficial, excitando en todas la piedad una prensa que con el telegrama propagó rápidamente por la faz del mundo el conocimiento de tanto y tanto como se padecía en esta tierra de Granada y de Málaga, las naciones todas, de América como de Europa, acudieron rápidamente con poderosos medios en auxilio de tanta desventura. No parece que había naciones distintas, sino una sola, que se llamaba la humanidad. Acaba de ser bendecida la nueva Alhambra por uno de esos pontífices que mañana en la nueva parroquia de otra poblacion, totalmente trasladada, elevará al cielo sus plegarias para el eterno descanso del rey que floramos y de todas las víctimas de los terremotos, dando después gracias a la Divina Providencia por el término que, con el apoyo de todos, ha tenido el noble empeño de España y sus monarcas. Honrado yo en dos reinados con una cruzanza sin precedentes y sin ejemplo, sobre mi gestión, que ha durado dos años y dos meses, vá a recaer el fallo, así el gobierno como de la opinion general desinteresada, y por lo tanto serena; yo he de pedir, según exige el honor de mi nombre, que muy explícitamente digan, después de minucioso examen, el gobierno y la opinion, si he correspondido lealmente a lo que me exigieron un día mi patria y mi rey. Sobre todo se ha extendido la soledad virgílica y forma de su majestad la reina regente, cuyo ardoroso anhelo por el bien público y cuya salubridad son causa de las más finas esperanzas y más legítimo orgullo del pueblo español.»

«Sr. Ministro: Al pie de este monumento, modesto, pero destinado a recordar una de las más gloriosas y más espléndidas de la caridad universal y uno de los episodios más interesantes del carácter y del reinado de D. Alfonso XII, tengo el honor, verdaderamente sin igual, de hacer entrega al gobierno de S. M., dignamente representado por V. E., de la obra de reconstrucción de ciento un pueblos, destruidos en noche horrible. Fué iniciada esta obra por el personalísimo esfuerzo de D. Alfonso XII, y propio era que aquí se erigiera a tan precioso monumento la primera estatua de las que pueblan la levántaria España. Sin dar tiempo a que nuestra patria comenzara por sí a recordar las desgracias, las naciones todas, como a recordarla, y poniendo en movimiento cada cual todas sus fuerzas sociales y todas sus energías, así la inefable particular como el estímulo oficial, excitando en todas la piedad una prensa que con el telegrama propagó rápidamente por la faz del mundo el conocimiento de tanto y tanto como se padecía en esta tierra de Granada y de Málaga, las naciones todas, de América como de Europa, acudieron rápidamente con poderosos medios en auxilio de tanta desventura. No parece que había naciones distintas, sino una sola, que se llamaba la humanidad. Acaba de ser bendecida la nueva Alhambra por uno de esos pontífices que mañana en la nueva parroquia de otra poblacion, totalmente trasladada, elevará al cielo sus plegarias para el eterno descanso del rey que floramos y de todas las víctimas de los terremotos, dando después gracias a la Divina Providencia por el término que, con el apoyo de todos, ha tenido el noble empeño de España y sus monarcas. Honrado yo en dos reinados con una cruzanza sin precedentes y sin ejemplo, sobre mi gestión, que ha durado dos años y dos meses, vá a recaer el fallo, así el gobierno como de la opinion general desinteresada, y por lo tanto serena; yo he de pedir, según exige el honor de mi nombre, que muy explícitamente digan, después de minucioso examen, el gobierno y la opinion, si he correspondido lealmente a lo que me exigieron un día mi patria y mi rey. Sobre todo se ha extendido la soledad virgílica y forma de su majestad la reina regente, cuyo ardoroso anhelo por el bien público y cuya salubridad son causa de las más finas esperanzas y más legítimo orgullo del pueblo español.»

«Sr. Ministro: Al pie de este monumento, modesto, pero destinado a recordar una de las más gloriosas y más espléndidas de la caridad universal y uno de los episodios más interesantes del carácter y del reinado de D. Alfonso XII, tengo el honor, verdaderamente sin igual, de hacer entrega al gobierno de S. M., dignamente representado por V. E., de la obra de reconstrucción de ciento un pueblos, destruidos en noche horrible. Fué iniciada esta obra por el personalísimo esfuerzo de D. Alfonso XII, y propio era que aquí se erigiera a tan precioso monumento la primera estatua de las que pueblan la levántaria España. Sin dar tiempo a que nuestra patria comenzara por sí a recordar las desgracias, las naciones todas, como a recordarla, y poniendo en movimiento cada cual todas sus fuerzas sociales y todas sus energías, así la inefable particular como el estímulo oficial, excitando en todas la piedad una prensa que con el telegrama propagó rápidamente por la faz del mundo el conocimiento de tanto y tanto como se padecía en esta tierra de Granada y de Málaga, las naciones todas, de América como de Europa, acudieron rápidamente con poderosos medios en auxilio de tanta desventura. No parece que había naciones distintas, sino una sola, que se llamaba la humanidad. Acaba de ser bendecida la nueva Alhambra por uno de esos pontífices que mañana en la nueva parroquia de otra poblacion, totalmente trasladada, elevará al cielo sus plegarias para el eterno descanso del rey que floramos y de todas las víctimas de los terremotos, dando después gracias a la Divina Providencia por el término que, con el apoyo de todos, ha tenido el noble empeño de España y sus monarcas. Honrado yo en dos reinados con una cruzanza sin precedentes y sin ejemplo, sobre mi gestión, que ha durado dos años y dos meses, vá a recaer el fallo, así el gobierno como de la opinion general desinteresada, y por lo tanto serena; yo he de pedir, según exige el honor de mi nombre, que muy explícitamente digan, después de minucioso examen, el gobierno y la opinion, si he correspondido lealmente a lo que me exigieron un día mi patria y mi rey. Sobre todo se ha extendido la soledad virgílica y forma de su majestad la reina regente, cuyo ardoroso anhelo por el bien público y cuya salubridad son causa de las más finas esperanzas y más legítimo orgullo del pueblo español.»

«Sr. Ministro: Al pie de este monumento, modesto, pero destinado a recordar una de las más gloriosas y más espléndidas de la caridad universal y uno de los episodios más interesantes del carácter y del reinado de D. Alfonso XII, tengo el honor, verdaderamente sin igual, de hacer entrega al gobierno de S. M., dignamente representado por V. E., de la obra de reconstrucción de ciento un pueblos, destruidos en noche horrible. Fué iniciada esta obra por el personalísimo esfuerzo de D. Alfonso XII, y propio era que aquí se erigiera a tan precioso monumento la primera estatua de las que pueblan la levántaria España. Sin dar tiempo a que nuestra patria comenzara por sí a recordar las desgracias, las naciones todas, como a recordarla, y poniendo en movimiento cada cual todas sus fuerzas sociales y todas sus energías, así la inefable particular como el estímulo oficial, excitando en todas la piedad una prensa que con el telegrama propagó rápidamente por la faz del mundo el conocimiento de tanto y tanto como se padecía en esta tierra de Granada y de Málaga, las naciones todas, de América como de Europa, acudieron rápidamente con poderosos medios en auxilio de tanta desventura. No parece que había naciones distintas, sino una sola, que se llamaba la humanidad. Acaba de ser bendecida la nueva Alhambra por uno de esos pontífices que mañana en la nueva parroquia de otra poblacion, totalmente trasladada, elevará al cielo sus plegarias para el eterno descanso del rey que floramos y de todas las víctimas de los terremotos, dando después gracias a la Divina Providencia por el término que, con el apoyo de todos, ha tenido el noble empeño de España y sus monarcas. Honrado yo en dos reinados con una cruzanza sin precedentes y sin ejemplo, sobre mi gestión, que ha durado dos años y dos meses, vá a recaer el fallo, así el gobierno como de la opinion general desinteresada, y por lo tanto serena; yo he de pedir, según exige el honor de mi nombre, que muy explícitamente digan, después de minucioso examen, el gobierno y la opinion, si he correspondido lealmente a lo que me exigieron un día mi patria y mi rey. Sobre todo se ha extendido la soledad virgílica y forma de su majestad la reina regente, cuyo ardoroso anhelo por el bien público y cuya salubridad son causa de las más finas esperanzas y más legítimo orgullo del pueblo español.»

«Sr. Ministro: Al pie de este monumento, modesto, pero destinado a recordar una de las más gloriosas y más espléndidas de la caridad universal y uno de los episodios más interesantes del carácter y del reinado de D. Alfonso XII, tengo el honor, verdaderamente sin igual, de hacer entrega al gobierno de S. M., dignamente representado por V. E., de la obra de reconstrucción de ciento un pueblos, destruidos en noche horrible. Fué iniciada esta obra por el personalísimo esfuerzo de D. Alfonso XII, y propio era que aquí se erigiera a tan precioso monumento la primera estatua de las que pueblan la levántaria España. Sin dar tiempo a que nuestra patria comenzara por sí a recordar las desgracias, las naciones todas, como a recordarla, y poniendo en movimiento cada cual todas sus fuerzas sociales y todas sus energías, así la inefable particular como el estímulo oficial, excitando en todas la piedad una prensa que con el telegrama propagó rápidamente por la faz del mundo el conocimiento de tanto y tanto como se padecía en esta tierra de Granada y de Málaga, las naciones todas, de América como de Europa, acudieron rápidamente con poderosos medios en auxilio de tanta desventura. No parece que había naciones distintas, sino una sola, que se llamaba la humanidad. Acaba de ser bendecida la nueva Alhambra por uno de esos pontífices que mañana en la nueva parroquia de otra poblacion, totalmente trasladada, elevará al cielo sus plegarias para el eterno descanso del rey que floramos y de todas las víctimas de los terremotos, dando después gracias a la Divina Providencia por el término que, con el apoyo de todos, ha tenido el noble empeño de España y sus monarcas. Honrado yo en dos reinados con una cruzanza sin precedentes y sin ejemplo, sobre mi gestión, que ha durado dos años y dos meses, vá a recaer el fallo, así el gobierno como de la opinion general desinteresada, y por lo tanto serena; yo he de pedir, según exige el honor de mi nombre, que muy explícitamente digan, después de minucioso examen, el gobierno y la opinion, si he correspondido lealmente a lo que me exigieron un día mi patria y mi rey. Sobre todo se ha extendido la soledad virgílica y forma de su majestad la reina regente, cuyo ardoroso anhelo por el bien público y cuya salubridad son causa de las más finas esperanzas y más legítimo orgullo del pueblo español.»

«Sr. Ministro: Al pie de este monumento, modesto, pero destinado a recordar una de las más gloriosas y más espléndidas de la caridad universal y uno de los episodios más interesantes del carácter y del reinado de D. Alfonso XII, tengo el honor, verdaderamente sin igual, de hacer entrega al gobierno de S. M., dignamente representado por V. E., de la obra de reconstrucción de ciento un pueblos, destruidos en noche horrible. Fué iniciada esta obra por el personalísimo esfuerzo de D. Alfonso XII, y propio era que aquí se erigiera a tan precioso monumento la primera estatua de las que pueblan la levántaria España. Sin dar tiempo a que nuestra patria comenzara por sí a recordar las desgracias, las naciones todas, como a recordarla, y poniendo en movimiento cada cual todas sus fuerzas sociales y todas sus energías, así la inefable particular como el estímulo oficial, excitando en todas la piedad una prensa que con el telegrama propagó rápidamente por la faz del mundo el conocimiento de tanto y tanto como se padecía en esta tierra de Granada y de Málaga, las naciones todas, de América como de Europa, acudieron rápidamente con poderosos medios en auxilio de tanta desventura. No parece que había naciones distintas, sino una sola, que se llamaba la humanidad. Acaba de ser bendecida la nueva Alhambra por uno de esos pontífices que mañana en la nueva parroquia de otra poblacion, totalmente trasladada, elevará al cielo sus plegarias para el eterno descanso del rey que floramos y de todas las víctimas de los terremotos, dando después gracias a la Divina Providencia por el término que, con el apoyo de todos, ha tenido el noble empeño de España y sus monarcas. Honrado yo en dos reinados con una cruzanza sin precedentes y sin ejemplo, sobre mi gestión, que ha durado dos años y dos meses, vá a recaer el fallo, así el gobierno como de la opinion general desinteresada, y por lo tanto serena; yo he de pedir, según exige el honor de mi nombre, que muy explícitamente digan, después de minucioso examen, el gobierno y la opinion, si he correspondido lealmente a lo que me exigieron un día mi patria y mi rey. Sobre todo se ha extendido la soledad virgílica y forma de su majestad la reina regente, cuyo ardoroso anhelo por el bien público y cuya salubridad son causa de las más finas esperanzas y más legítimo orgullo del pueblo español.»

«Sr. Ministro: Al pie de este monumento, modesto, pero destinado a recordar una de las más gloriosas y más espléndidas de la caridad universal y uno de los episodios más interesantes del carácter y del reinado de D. Alfonso XII, tengo el honor, verdaderamente sin igual, de hacer entrega al gobierno de S. M., dignamente representado por V. E., de la obra de reconstrucción de ciento un pueblos, destruidos en noche horrible. Fué iniciada esta obra por el personalísimo esfuerzo de D. Alfonso XII, y propio era que aquí se erigiera a tan precioso monumento la primera estatua de las que pueblan la levántaria España. Sin dar tiempo a que nuestra patria comenzara por sí a recordar las desgracias, las naciones todas, como a recordarla, y poniendo en movimiento cada cual todas sus fuerzas sociales y todas sus energías, así la inefable particular como el estímulo oficial, excitando en todas la piedad una prensa que con el telegrama propagó rápidamente por la faz del mundo el conocimiento de tanto y tanto como se padecía en esta tierra de Granada y de Málaga, las naciones todas, de América como de Europa, acudieron rápidamente con poderosos medios en auxilio de tanta desventura. No parece que había naciones distintas, sino una sola, que se llamaba la humanidad. Acaba de ser bendecida la nueva Alhambra por uno de esos pontífices que mañana en la nueva parroquia de otra poblacion, totalmente trasladada, elevará al cielo sus plegarias para el eterno descanso del rey que floramos y de todas las víctimas de los terremotos, dando después gracias a la Divina Providencia por el término que, con el apoyo de todos, ha tenido el noble empeño de España y sus monarcas. Honrado yo en dos reinados con una cruzanza sin precedentes y sin ejemplo, sobre mi gestión, que ha durado dos años y dos meses, vá a recaer el fallo, así el gobierno como de la opinion general desinteresada, y por lo tanto serena; yo he de pedir, según exige el honor de mi nombre, que muy explícitamente digan, después de minucioso examen, el gobierno y la opinion, si he correspondido lealmente a lo que me exigieron un día mi patria y mi rey. Sobre todo se ha extendido la soledad virgílica y forma de su majestad la reina regente, cuyo ardoroso anhelo por el bien público y cuya salubridad son causa de las más finas esperanzas y más legítimo orgullo del pueblo español.»

«Sr. Ministro: Al pie de este monumento, modesto, pero destinado a recordar una de las más gloriosas y más espléndidas de la caridad universal y uno de los episodios más interesantes del carácter y del reinado de D. Alfonso XII, tengo el honor, verdaderamente sin igual, de hacer entrega al gobierno de S. M., dignamente representado por V. E., de la obra de reconstrucción de ciento un pueblos, destruidos en noche horrible. Fué iniciada esta obra por el personalísimo esfuerzo de D. Alfonso XII, y propio era que aquí se erigiera a tan precioso monumento la primera estatua de las que pueblan la levántaria España. Sin dar tiempo a que nuestra patria comenzara por sí a recordar las desgracias, las naciones todas, como a recordarla, y poniendo en movimiento cada cual todas sus fuerzas sociales y todas sus energías, así la inefable particular como el estímulo oficial, excitando en todas la piedad una prensa que con el telegrama propagó rápidamente por la faz del mundo el conocimiento de tanto y tanto como se padecía en esta tierra de Granada y de Málaga, las naciones todas, de América como de Europa, acudieron rápidamente con poderosos medios en auxilio de tanta desventura. No parece que había naciones distintas, sino una sola, que se llamaba la humanidad. Acaba de ser bendecida la nueva Alhambra por uno de esos pontífices que mañana en la nueva parroquia de otra poblacion, totalmente trasladada, elevará al cielo sus plegarias para el eterno descanso del rey que floramos y de todas las víctimas de los terremotos, dando después gracias a la Divina Providencia por el término que, con el apoyo de todos, ha tenido el noble empeño de España y sus monarcas. Honrado yo en dos reinados con una cruzanza sin precedentes y sin ejemplo, sobre mi gestión, que ha durado dos años y dos meses, vá a recaer el fallo, así el gobierno como de la opinion general desinteresada, y por lo tanto serena; yo he de pedir, según exige el honor de mi nombre, que muy explícitamente digan, después de minucioso examen, el gobierno y la opinion, si he correspondido lealmente a lo que me exigieron un día mi patria y mi rey. Sobre todo se ha extendido la soledad virgílica y forma de su majestad la reina regente, cuyo ardoroso anhelo por el bien público y cuya salubridad son causa de las más finas esperanzas y más legítimo orgullo del pueblo español.»

«Sr. Ministro: Al pie de este monumento, modesto, pero destinado a recordar una de las más gloriosas y más espléndidas de la caridad universal y uno de los episodios más interesantes del carácter y del reinado de D. Alfonso XII, tengo el honor, verdaderamente sin igual, de hacer entrega al gobierno de S. M., dignamente representado por V. E., de la obra de reconstrucción de ciento un pueblos, destruidos en noche horrible. Fué iniciada esta obra por el personalísimo esfuerzo de D. Alfonso XII, y propio era que aquí se erigiera a tan precioso monumento la primera estatua de las que pueblan la levántaria España. Sin dar tiempo a que nuestra patria comenzara por sí a recordar las desgracias, las naciones todas, como a recordarla, y poniendo en movimiento cada cual todas sus fuerzas sociales y todas sus energías, así la inefable particular como el estímulo oficial, excitando en todas la piedad una prensa que con el telegrama propagó rápidamente por la faz del mundo el conocimiento de tanto y tanto como se padecía en esta tierra de Granada y de Málaga, las naciones todas, de América como de Europa, acudieron rápidamente con poderosos medios en auxilio de tanta desventura. No parece que había naciones distintas, sino una sola, que se llamaba la humanidad. Acaba de ser bendecida la nueva Alhambra por uno de esos pontífices que mañana en la nueva parroquia de otra poblacion, totalmente trasladada, elevará al cielo sus plegarias para el eterno descanso del rey que floramos y de todas las víctimas de los terremotos, dando después gracias a la Divina Providencia por el término que, con el apoyo de todos, ha tenido el noble empeño de España y sus monarcas. Honrado yo en dos reinados con una cruzanza sin precedentes y sin ejemplo, sobre mi gestión, que ha durado dos años y dos meses, vá a recaer el fallo, así el gobierno como de la opinion general desinteresada, y por lo tanto serena; yo he de pedir, según exige el honor de mi nombre, que muy explícitamente digan, después de minucioso examen, el gobierno y la opinion, si he correspondido lealmente a lo que me exigieron un día mi patria y mi rey. Sobre todo se ha extendido la soledad virgílica y forma de su majestad la reina regente, cuyo ardoroso anhelo por el bien público y cuya salubridad son causa de las más finas esperanzas y más legítimo orgullo del pueblo español.»

«Sr. Ministro: Al pie de este monumento, modesto, pero destinado a recordar una de las más gloriosas y más espléndidas de la caridad universal y uno de los episodios más interesantes del carácter y del reinado de D. Alfonso XII, tengo el honor, verdaderamente sin igual, de hacer entrega al gobierno de S. M., dignamente representado por V. E., de la obra de reconstrucción de ciento un pueblos, destruidos en noche horrible. Fué iniciada esta obra por el personalísimo esfuerzo de D. Alfonso XII, y propio era que aquí se erigiera a tan precioso monumento la primera estatua de las que pueblan la levántaria España. Sin dar tiempo a que nuestra patria comenzara por sí a recordar las desgracias, las naciones todas, como a recordarla, y poniendo en movimiento cada cual todas sus fuerzas sociales y todas sus energías, así la inefable particular como el estímulo oficial, excitando en todas la piedad una prensa que con el telegrama propagó rápidamente por la faz del mundo el conocimiento de tanto y tanto como se padecía en esta tierra de Granada y de Málaga, las naciones todas, de América como de Europa, acudieron rápidamente con poderosos medios en auxilio de tanta desventura. No parece que había naciones distintas, sino una sola, que se llamaba la humanidad. Acaba de ser bendecida la nueva Alhambra por uno de esos pontífices que mañana en la nueva parroquia de otra poblacion, totalmente trasladada, elevará al cielo sus plegarias para el eterno descanso del rey que floramos y de todas las víctimas de los terremotos, dando después gracias a la Divina Providencia por el término que, con el apoyo de todos, ha tenido el noble empeño de España y sus monarcas. Honrado yo en dos reinados con una cruzanza sin precedentes y sin ejemplo, sobre mi gestión, que ha durado dos años y dos meses, vá a recaer el fallo, así el gobierno como de la opinion general desinteresada, y por lo tanto serena; yo he de pedir, según exige el honor de mi nombre, que muy explícitamente digan, después de minucioso examen, el gobierno y la opinion, si he correspondido lealmente a lo que me exigieron un día mi patria y mi rey. Sobre todo se ha extendido la soledad virgílica y forma de su majestad la reina regente, cuyo ardoroso anhelo por el bien público y cuya salubridad son causa de las más finas esperanzas y más legítimo orgullo del pueblo español.»

«Sr. Ministro: Al pie de este monumento, modesto, pero destinado a recordar una de las más gloriosas y más espléndidas de la caridad universal y uno de los episodios más interesantes del carácter y del reinado de D. Alfonso XII, tengo el honor, verdaderamente sin igual, de hacer entrega al gobierno de S. M., dignamente representado por V. E., de la obra de reconstrucción de ciento un pueblos, destruidos en noche horrible. Fué iniciada esta obra por el personalísimo esfuerzo de D. Alfonso XII, y propio era que aquí se erigiera a tan precioso monumento la primera estatua de las que pueblan la levántaria España. Sin dar tiempo a que nuestra patria comenzara por sí a recordar las desgracias, las naciones todas, como a recordarla, y poniendo en movimiento cada cual todas sus fuerzas sociales y todas sus energías, así la inefable particular como el estímulo oficial, excitando en todas la piedad una prensa que con el telegrama propagó rápidamente por la faz del mundo el conocimiento de tanto y tanto como se padecía en esta tierra de Granada y de Málaga, las naciones todas, de América como de Europa, acudieron rápidamente con poderosos medios en auxilio de tanta desventura. No parece que había naciones distintas, sino una sola, que se llamaba la humanidad. Acaba de ser bendecida la nueva Alhambra por uno de esos pontífices que mañana en la nueva parroquia de otra poblacion, totalmente trasladada, elevará al cielo sus plegarias para el eterno descanso del rey que floramos y de todas las víctimas de los terremotos, dando después gracias a la Divina Providencia por el término que, con el apoyo de todos, ha tenido el noble empeño de España y sus monarcas. Honrado yo en dos reinados con una cruzanza sin precedentes y sin ejemplo, sobre mi gestión, que ha durado dos años y dos meses, vá a recaer el fallo, así el gobierno como de la opinion general desinteresada, y por lo tanto serena; yo he de pedir, según exige el honor de mi nombre, que muy explícitamente digan, después de minucioso examen, el gobierno y la opinion, si he correspondido lealmente a lo que me exigieron un día mi patria y mi rey. Sobre todo se ha extendido la soledad virgílica y forma de su majestad la reina regente, cuyo ardoroso anhelo por el bien público y cuya salubridad son causa de las más finas esperanzas y

En Loja fueron obsequiados los expedicionarios con un espléndido banquete al que no faltó el baile...

Noticias de sociedad: La señora de Madrid, acompañada de sus hijos los duques de Búcaro...

Utensilios de cocina, cafeteras, objetos de nikel. Los Capiscanos, Arenal, 26.

Han sido escuadrados del descuento del 10 por 100 sobre sus haberes los escribientes del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Por virtud de esta disposición los escribientes mayores que tengan cruces pensionadas cobrarán más sueldo efectivo que los oficiales terceros del cuerpo.

En casa del Sr. Cervera se reunieron anoche los Sres. Salmeron, Chao, Azcarate, Avila, Giner de los Rios (D. Hermenegildo), Calvo (D. Luis), Escudé, Salvaterr, Melgarejo, Sainz de Rueda, Lopez Vazquez, Añena y otros...

Segun parece, las acciones representarán un capital de 3.000 duros, y probablemente se publicará el primer número en 1.º de setiembre de 6 de octubre próximos.

Leemos en un colega: «Se habló ayer tarde y anoche con insistencia de un disgusto personal pendiente entre dos diputados, de la mayoría el uno y de oposición monárquica el otro...

Han cumplimentado hoy a S. M. la reina los ex-ministros Sres. Montero Rios y Linarios Rivas.

Hoy ha estado en palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la reina regente y a S. A. real la infanta D. Isabel, el ex-gobernador civil D. Tomás de Melgar y Quintana...

Han jurado hasta ahora 413 diputados, y por consiguiente se necesitan 205 para la aprobación de los proyectos de ley cuya votación sea nominal.

En esto se fundan los que aseguran que las Cortes suspenderán pronto sus sesiones.

Sobre la cuestión de consumos de Valencia han conferenciado hoy con el presidente del Congreso, una comisión del Ayuntamiento de aquella capital...

Se ha publicado la sentencia dictada por la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, en la causa seguida con motivo de la presentación de ciento cuarenta y un billetes del Banco de España...

Conforme con las conclusiones formuladas por el abogado fiscal Sr. Lopez Davila, se condena a cada uno de los procesados a la pena de carcel año y ocho meses de cadena, accesorias é indemnización de la cantidad que representan los billetes.

La sesión del Congreso de hoy no ha tenido incidentes previos ni proposiciones incidentales.

Se ha abierto con algún retraso, a causa de conferencia celebrada por el señor Martos con el Sr. Romero Robledo, en la cual se ha convenido en la necesidad de discutir lo que más urgente considere el Sr. Martos.

El ministro de la Gobernación ha autorizado al gobernador civil de Canarias, señor Zamora, para venir a Madrid en uso de licencia.

La minoría reformista desea una discusión amplia sobre lo que pueden afectar las reformas militares a la política, al contribuyente y al estado social del país.

El ministro de la Gobernación, Sr. Leon Castillo, no solo no piensa nombrar tenientes de alcalde de Madrid á los que sean diputados á Cortes ó diputados provinciales, sino que no piensa nombrar teniente alcalde á ninguno de su propio distrito.

El Sr. Martos pasará una parte del verano actual en París.

Es muy probable que la discusión del presupuesto de Cuba se reduzca principalmente á las cifras de sus gastos y sus ingresos.

A LAS OCHO DE LA NOCHE La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS: París, 28.

Apertura de la Bolsa de hoy: 1 por 100 exterior español, 67-81. Después 67-68 y 67-75.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67-93.

Los hijos del príncipe de Gales llegaron ayer á Dublín. Los despatches de origen oficial aseguran que dichos príncipes fueron objeto de una recepción acogida por parte de la mayoría del pueblo...

Paris, 28. Un largo telegrama de Moscú, que inserta esta tarde los periódicos, explica la actitud de Rusia respecto de la cuestión relativa al convenio anglo-turco sobre Egipto...

Paris, 28. La crisis agrícola por que atraviesan casi todas las naciones de Europa por no poder soportar la competencia de los productos ultramarinos, y en particular de los Estados Unidos, hace que se conciente en todas partes el movimiento proteccionista.

Paris, 28. Este aumento se ha aplicado solo sobre aquellos productos que pueden ser reemplazados sin falta á las prescripciones de los tratados de comercio vigentes...

Berlín, 28. Según las noticias oficiales que se han recibido aquí, el príncipe imperial de Alemania continúa mejorando notablemente existiendo fundadas esperanzas de que sanará de su afección á la garganta...

Roma, 28. Los proyectos de reconciliación entre el Vaticano y el gobierno de Italia encuentran vivísima oposición en el partido liberal.

Paris, 28. Se cree que las Cámaras francesas suspenderán sus sesiones en 12 de julio próximo, después de votado el proyecto de ley sobre las contribuciones directas.

Paris, 28. Los diputados de la Argelia se muestran contrarios al proyecto declarando el servicio militar obligatorio para los indígenas de aquella colonia.

Paris, 28. Hemos tenido la ocasión de examinar el magnífico baston de mando que el diputado á Cortes Sr. Villanueva regala al nuevo alcalde de Tarancon, D. Luis de la Torre...

Hoy se ha visto ante la sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte la causa seguida contra Domingo Carral y Ruiz, por homicidio en la persona de Saturnino Pinar.

El día 1.º de enero del año actual se hallaba á la puerta de su casa con dos de sus hijos, cuando pasaron por allí Saturnino Pinar y Agustín García...

Mañana se repartirá gratis en la Exposición de Bellas Artes la segunda de las hojas en que el distinguido pintor señor Nin y Toldo hace una crítica concienzuda é inspirada de las obras que han alcanzado premio...

Ha sido nombrado profesor de francés del instituto de Zamora, el que lo fué de Málaga, D. José M.ª Castilla.

Se abrió a la una y diez minutos. Se abrió desde luego en la orden del día. Se admitió al marqués de la Paniega al ejercicio del cargo de senador.

Presupuesto de ingresos. El señor ministro de HACIENDA hizo el resumen de las deliberaciones sobre la totalidad, declarando que los presupuestos tienen vicios que es preciso ir borrando lentamente...

Contestó á las observaciones que se habían hecho sobre los orígenes de renta, reconociendo que esta recaudada la contribución territorial cuando el particular declara sinceramente su riqueza...

El señor ministro de Marina tuvo para el Sr. de Gabriel, y para la comisión que éste presidia, las más halagüeñas frases, aceptando gustosísimo el cargo que se le ofrecía...

La comisión tuvo luego una entrevista en el salón de conferencias del Senado, con el vice-almirante Sr. D. Francisco de P. Pavia...

Desde el día 1.º de julio próximo, las horas de despacho de la secretaría general de la Universidad Central serán de ocho á doce de la mañana...

Esta mañana y ante un jurado compuesto de los señores director del establecimiento, presidente: Pinilla, secretario y vocales: don de San Rafael de Luyano, Ferrás, Sres. He-

redia y Peña, se ha celebrado concurso á premio por piano, en la Escuela de Música, obteniendo:

Clase del Sr. Mendizabal, 7.º año: todas primeras premias, las señoritas doña Victoria Moreno, Encarnación Perez y Fiol, Dolores Pozo, Caridad Roldán, Emilia Zula, Trinidad Bonal, María de Grado y Rosario de la Torre.

Clase del Sr. Zabala, 7.º año: primer premio señoritas doña Sacramento Corbellini, Fructuosa Goicoechea y Pilar Moron; y segundo, doña Josefa Agromayor, Soledad Prado y Elisa Urbarrí.

Dentro de pocos días terminará el primer ejercicio de los opositores á las plazas de auxiliares de la dirección de Registros de la propiedad civil y del Notariado que se verifican en el ministerio de Gracia y Justicia.

El jueves se reunirán las secciones del Senado con objeto de nombrar diferentes comisiones.

El ministro de Hacienda ha despachado hoy con S. M. la reina.

Esta tarde á las tres y ante un público numerosísimo compuesto en su mayoría de elemento juvenil femenino, se ha verificado en el salón-teatro del Conservatorio el concurso á premio por la enseñanza de declamación.

Escena segunda del primer acto «No hay mal que por bien no venga», del Sr. Tamayo, por la señorita doña Concepción Ruiz y los señores D. Francisco Jimenez y D. Belén Jerez.

Escena segunda del cuarto acto «El valor de la mujer», del inolvidable Breton de los Herrores, por D. Fausto Sanchez, de quinto; doña Eloisa Jimenez y el Sr. Jerez.

«El vecino de enfrente», de B. Blasco, por doña Magdalena Castro y doña Carmen Caravaca, de sexto; D. José Orche, de cuarto, y don Gabriel Sanchez Alarcón, de sexto.

Como la niña Estela Keller (de 2.º) no tiene opción á premio, fue llamada al palco por el Sr. Arrieta, quien le tributó las frases más lisonjeras...

Se ha mandado expedir carta de sponción en el título de marqués de Seoane á favor de D. Ramon Seoane y Ferrar.

Se ha concedido licencia á D. Eduardo Martínez Pison y Pascual, marqués del Puerto, para contraer matrimonio con doña María del Carmen Martínez Pison y Paternina, hija de los condes de Cirat.

Ha sido nombrado, por el cardenal arzobispo de Sevilla, canónigo de aquella catedral, D. José María Frailo y Rodríguez, capellan de San Fernando de Sevilla.

En la calle de los Artistas fué detenido esta mañana un sujeto que intentó suicidarse con una navaja barbera.

SENADO.—Sesión del día 28. Se abrió á la una y diez minutos. Se abrió desde luego en la orden del día. Se admitió al marqués de la Paniega al ejercicio del cargo de senador.

Presupuesto de ingresos. El señor ministro de HACIENDA hizo el resumen de las deliberaciones sobre la totalidad, declarando que los presupuestos tienen vicios que es preciso ir borrando lentamente...

Contestó á las observaciones que se habían hecho sobre los orígenes de renta, reconociendo que esta recaudada la contribución territorial cuando el particular declara sinceramente su riqueza...

El señor ministro de Marina tuvo para el Sr. de Gabriel, y para la comisión que éste presidia, las más halagüeñas frases, aceptando gustosísimo el cargo que se le ofrecía...

La comisión tuvo luego una entrevista en el salón de conferencias del Senado, con el vice-almirante Sr. D. Francisco de P. Pavia...

Desde el día 1.º de julio próximo, las horas de despacho de la secretaría general de la Universidad Central serán de ocho á doce de la mañana...

Esta mañana y ante un jurado compuesto de los señores director del establecimiento, presidente: Pinilla, secretario y vocales: don de San Rafael de Luyano, Ferrás, Sres. He-

El señor ministro de HACIENDA contestó que es muy difícil de aprestar dicho impuesto, llamado á producir mucho más en el concurso técnico de los ingenieros de Fomento.

El Sr. HOPPE rectificó algunos conceptos del señor marqués de Villamejor, y después de breves frases del señor marqués de ARLANZA sobre aprovechamiento de los trabajos del Instituto Geográfico...

El Sr. GUESTA y SANTIAGO hizo nuevamente la defensa de los intereses agrícolas, con ocasión de discutirse la sección de valores á cargo de la dirección de Imprentas...

El señor ministro de HACIENDA contestó que habia que modificar el sistema tributario, procurando la equidad en los repartos y que solo pueden desconfiar de la información los que van á ella con una idea preconcebida.

El señor marqués de VILLAMEJOR impugnó la de rentas estancadas, y más bien censuró al Sr. Albacete, actual gobernador del Banco de España...

El señor ministro de HACIENDA contestó que el gobierno no tiene el criterio de que cesen estas subvenciones indirectas.

El señor marqués de VILLAMEJOR censuró la de rentas estancadas, y más bien censuró al Sr. Albacete, actual gobernador del Banco de España...

El Sr. ALVAREZ (D. Manuel Maria) demostró que el proceder del Sr. Albacete habia sido incorrecto, que el consejo del Banco habia propuesto á la Junta lo que crea de su deber, y que el gobierno y el Banco, de acuerdo, hacen, como está demostrado por el tiempo, el bien del país.

El señor ministro de HACIENDA hizo un cumplido elogio del Sr. Albacete, declarando que está satisfecho de sus servicios.

El señor marqués de VILLAMEJOR censuró las actuaciones del or. y de la plaza, que se pagan seis millones de reales al Banco de España.

El Sr. ROGER DUVAL dijo que la renta pública, como toda la riqueza, debe tributar (El señor marqués de Arlanza: estamos de acuerdo).

El señor ministro de HACIENDA contestó que el impuesto sobre la renta no se ha creado si no obedeciendo al principio de gravar la riqueza mobiliaria y no como tal renta...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA retiró su enmienda á todo el articulado del proyecto de ley.

El Sr. CALLOSTRA dió gracias al señor Garcia Barzanallana, declarando que sus enmiendas merecen ser discutidas y aceptadas en parte...

El Sr. GARCIA BARZANALLANA retiró una enmienda al art. 4.º y preguntó al ministro de Hacienda si trataba de recoger y reunir las monedas de oro de 25 pesetas.

El Sr. BETANCOURT apoyó una enmienda al artículo 13 y la retiró después de consignar su conformidad con la enmienda formulada en el Congreso por sus amigos.

Se aprobaron los restantes artículos y se votan definitivamente los presupuestos para 1897-98.

El gobernador de Oviedo telegrafía diciendo que en Santovenia, ayuntamiento de Aneja, y á consecuencia de una reyerta entre varios vecinos, ha resultado muerto Pedro Alvarez Martinez, de un tiro disparado, según se cree, por José Fernandez.

Los autores están á disposición del juzgado.

CONGRESO.—Sesión del día 28. Se abrió á las tres y tres minutos, presidida por el Sr. Martos.

El Sr. MARTOS y FERNANDEZ CABRILLO presentaron exposiciones de Mayagüez contra la tendencia autonomista manifestada en la Asamblea de Ponce.

El Sr. CAMPOMANES ruega al presidente que si la hora de las dos no es oportuna para las sesiones, señale otra, de modo que concuerden los diputados y el gobierno...

También pidió al ministro de Ultramar alguna resolución favorable á los bomberos de Cuba, porque el carácter militar que se les ha dado no sirve para nada.

El Sr. PRESIDENTE (Sr. Martos) indica que el gobierno no ha asistido por hallarse reunido para tratar sobre un indulto de pena capital.

El Sr. VINCENTI apoya una proposición de ley para que se reduzca el precio de los telegramas para los períodos de vacaciones.

El Sr. CÁNDIDO pide auxilios del fondo de calamidades para varios pueblos de Orense, en donde un ciclón ha ocasionado ruinas y desgracias.

El ministro de la GOBERNACION ofrece atender con largueza y rapidez las necesidades de aquellos pueblos.

También indicó que es inexacto cuanto se dice sobre la entidad en el despacho de espedientes que interesan á la diputación provincial de Orense.

El Sr. DÍAZ insiste, como otros días, en que se traiga la última resolución recaída sobre el patronato de la fundación Crespo-Rascon en la provincia de Salamanca.

El Sr. SANCHEZ ARJONA cree que estos asuntos, puramente locales, no deben traerse al Congreso.

El señor CAMELLAS denuncia varios abusos del gobernador y otras autoridades de la provincia de Tarragona.

El ministro de la GOBERNACION cree que confidencialmente ha podido dársele cuenta de esos supuestos abusos en vez de traerlos á Parlamento...

Se aprueban sin discusión varios dictámenes. Continta la discusión de la ley constitutiva del ejército y el Sr. OROZCO sigue impugnando la totalidad.

La Cámara se queda casi desocupada. En las tribunas es donde se ve alguna concurrencia.

Ojala que la organización de un ejército ha de responder á las necesidades del país, y no á la voluntad de un hombre, á los intereses públicos y no al criterio de un ministro.

Califica de inmoral el que se dificulten los casamientos de los oficiales, estableciendo la necesidad de una dote de 8000 duros porque dará lugar á gran número de matrimonios clandestinos con las desdichas y miserias que son consiguientes.

La escasa voz del orador impide que se puedan oír los estornos razonamientos que hace contra la ley constitutiva del ejército.

El Sr. GARCIA ALIX, de la comisión, usó el segundo turno on pro. Recuerda que la anterior, ley constitutiva del ejército, fué combatida por el Sr. Orozco y hoy merece sus alabanzas...

Demuestra que la ley del 78, que es la vigente, no dispone nada sobre ascensos ni sobre división territorial, por cuya razón no es verdaderamente una ley fundamental.

Con detenimiento y elocuencia impugna la argumentación del Sr. Orozco, procurando á la vez demostrar que con las leyes actuales nada se ha hecho ni se puede hacer para reorganizar el ejército como es deber principalísimo de todos los gobiernos.

Explica las condiciones favorables que en la ley se establecen para que los sargentos puedan ascender ingresando en las academias, al cerrar nuestra edición.

El ministro de la Guerra, general Casola, no ha asistido desde el primer instante á la discusión de las reformas militares en el Congreso...

El objeto principal y único ha sido el ocuparse en la petición de indulto para el parrieda Antonio Gonzalez, de la última pena, y su conmutación por la de cadena perpetua.

El Sr. Peñaalba, diputado republicano que gestionaba el perdón, y á quien se ha supuesto inspirador de un sueldo inexacto...

Los ministros todos, despues del Consejo, han guardado la mayor reserva sobre lo que acordaron proponer á S. M. la reina.

Hoy ha conferenciado el Sr. Martos con los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Pedregal y Portuondo.

Además ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros. Despues de estas conferencias se ha dicho lo siguiente:

Que se discutirá sin obstruccionismo la totalidad de las reformas militares; Que se discián los presupuestos de Ultramar, descartados de las autorizaciones para fundar el Banco Agrícola...

Que no habiendo oposicion se aprobarán las bases del Código civil con la fórmula del matrimonio consentida con la Santa Sede; Que si para todo esto es preciso celebrar sesiones dobles, se celebrarán; Y que las Cortes suspenderán sus tareas, sin más obstruccionismo, dentro de ocho ó diez días, probablemente.

Es á tarde á última hora recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA: París, 28.

La Bolsa ha cerrado hoy á los precios siguientes: El 3 por 100 francés, 80 15 1/2. El 4 1/2 por 100, 108 75. El exterior, 67-50. 4 interior, 00-00. Cubas, 511-00. Consolidados ingleses, 101 1/2. Bolsin: 4 exterior, 67 1/2 3/4.

DIARIO DE MADRID DEL MIÉRCOLES 29.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA. — San Pedro y San Pablo, Apóstolos. — Es fiesta de precepto. Sol: sale á las 4:52 y se pone á las 7:34.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Pedro y habrá función al titular, predicando D. Carlos Ancos; por la tarde completas.

En San Pedro de los Naturales, id., Sr. Peregordo; por la tarde seguidas vísperas y novena.

En la Catedral, predicará en la misa el señor lectoral. En la Encarnación, D. Roman Moreno.

En las parroquias, los sacramentos. En San Millán, solemnidad función de desagravios, orador el señor cura.

En el Cristo de la Salud continúa la novena del Corazón de Jesús, en la que dirá el sermón el Sr. Cardona.

En las Bernardas continúa la setena á San José, predicando D. Alonso Merino. En el Caballero de Gracia, ejercicios por la tarde por la Escuela de María, Sr. Diez de Rivera.

En el Cristo de San Ginés, dirá plática por la noche el Sr. Villila. La misa y oficio divino son de San Pedro y San Pablo.

Visita de la Córte de Matia: Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

La Santa Escuela de María, establecida en la Iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio el día 29, á las cinco de la tarde siendo orador D. Francisco Rivera.

BANCO DE ESPAÑA Desde el viernes 1.º de julio próximo, d. once de la mañana á tres de la tarde, se pagará por este Banco los intereses correspondientes al segundo trimestre del año actual...

operaciones, depósitos intrasmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Viernes 13.—Idem id. núms. 232401 a 232409. Sábado 14.—Idem id. núms. 232410 a 232419.

sencillo, y cuya fórmula estoy dispuesto a enviar a las personas que, padeciendo de dicho mal, me manifiesten deseo de recibirla. L. Sampson, 4, rue Dronot, Paris.

CIRCO DE PRICE.—3 y 9.—Dos grandes funciones en que tomarán parte los seis elefantes amestrados, el velociciclista Canary, los cuatro homotas y otros; por la noche el hombre proyectil.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 23. Table with columns for 'ULTIMOS PIAJIOS', 'DEL 27', and 'DEL 28'. Lists various securities and their prices.

LA SEÑORA DOÑA ENCARNACION MOLINUEVO DE BRUGUERA HA FALLECIDO EL DIA 28 DE JUNIO DE 1887, A LA UNA DE SU TARDE R. I. P. Su desconsolado esposo D. Luis Bruguera, sus hijos D. Luis, D.ª Carmen y D.ª Encarnacion, su hermano político, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada...

CASINO DE SAN SEBASTIAN INAUGURACION OFICIAL 1.º DE JULIO PROXIMO. La nueva empresa que tiene a su cargo el Casino recientemente construido en San Sebastian, no ha omitido medio alguno para hacer agradable la estancia en él a todos los viajeros...

LA EQUITATIVA SOCIEDAD DE SEGUROS DE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Balance vigesimoséptimo anual del año que terminó en 31 de diciembre de 1886. Activo, según el libro mayor, en 1.º de enero de 1886...

El señor D. VENTURA ACERO BALBUENA, propietario, poderoso general que fué de las casas y estados de los Excmos. señores marqueses del Duero y de Sevilla, etc., etc., oficial retirado, condecorado con varias cruces de distinción por méritos de guerra, etc., etc., falleció en Valladolid el 22 de junio de 1887, a las 10 de su mañana, a los 73 años de edad.

SE VENDE hermosa finca de recreo, perfectamente situada EN PONTEVEDRA. Informar en Madrid D. Ignacio de Santiago, Carlos III, 3, pral. izqda.

MALES VENEREOS y matriz. Dr. Barragan. Consulta, 10 a 1 y 6 a 9. Corredora Baja, 22.

PERSIANAS de cortina a pesetas 2-25 metro cuadrado. Fuencaural, 8.

MUEBLES Armarios de luna a 125 pesetas; silleros de sala a 275. Aparadores, espejos, entresuelos, chimeros, mesas de comedor y toda clase de muebles y sillerías, a precios baratísimos. Plaza del Progreso, n.º 5.

VINOS BLANCOS BAYO Y VINAIGRE DE UVA. Se venden por J. VUNQUERA San Agustín, 4 duplicado.

CASAS BARATISIMAS Se venden dos en la Vereda de Postas, construidas de planta baja, con sus correspondientes patios de corrales, orilla de la calle de Rio Rosas. En el barrio del Cluftero, núm. 9 (Cuena) darán razón.

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE HENRY GOULET (REIMS) Los más aceptados hasta el día, así en Europa como en América, por su buena calidad y por la baratura de sus precios.

EN CERCEDILLA provincia de Madrid, a dos horas de la estación de Villalba, se alquila una bonita y cómoda casa de recreo para la temporada de verano.

ABONOS MINERALES DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA. Dirección: Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

ABONOS PARA LA CAÑA DE AZUCAR, MAIZ Y HUEVENTAS. Nuestro abono núm. 3, fosfatado, a 30 pesetas el saco, es la fórmula científica más perfecta para dichos cultivos.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS CARMEN 18 1.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

Inyección de Grimault, C.ª al Mático. Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal...

NEGAR. Este Ascor es el único punto del mundo en que se fabrica el chocolate verdaderamente, siguiendo ignorancia y tomar otro chocolate de la vida.

REAL FABRICA DE TAPICES SANTA ENGRACIA 1, TELEFONO NUM. 465. En este establecimiento se sigue haciendo los mismos servicios de fabricación, restauración, limpieza y conservación de alfombras y tapices que en años atrás.—G. Stoyok.

ALICIA, ORILLAS DEL MAR, MAGNIFICA QUINTA DE RECREO, se vende a cualquier precio, descripción en impresos, planos, etc. D. E. Campa P. Independencia, 9, Madrid.

SUCURSAL DE ESPAÑA MADRID CALLE DE SEVILLA, NUM. 16, PRINCIPAL. (Se dan prospectos e informes.) OCUPACION productiva y decente para personas de ambos sexos. Ruzsa Santa Teresa, 9, portería.

CAMAS DE PALO SANTO armarios de luna y lavabos, a precios muy baratos. Almacén de camas doradas, 16, Príncipe, 16, (al lado de la Comedia.) BAÑOS DE TRILLO Temporada oficial de 15 de junio a 15 de setiembre.

Quinto aniversario EL SEÑOR D. CARLOS AMADEO DARET DERVILLE, ingeniero jefe que fué de la secretaría del material y tracción del ferrocarril del Norte, falleció el 1.º de julio de 1887.